



Persevera S. L. U.

Protección Integral a Infancia y Adolescencia frente a la Violencia en ámbitos educativo, deportivo y de ocio

Diseñamos, implantamos y desarrollamos su Protocolo de Actuación, aportando a su organización el Delegado o delegada de Protección, necesario para el correcto y legal cumplimiento de este Protocolo.

En la actualidad, ya hemos redactado el Protocolo de Actuación de más de 25 entidades deportivas y de ocio, habiendo sido designados su Delegado de Bienestar y Protección.

Consulte la [LO 8/2021](#), conocida como Ley Rhodes o LOPIVI. No lo dude, podemos ayudarle.

CONTACTO: D. MANUEL DEL PALACIO UNUARBE: mdp.dpo@perseveragrupo.com

Recent Posts

El interés superior del menor. Aproximación sucinta para no jurídicos

¿Cómo obtengo el certificado de delitos de naturaleza sexual?

Protección de la infancia y adolescencia en el deporte, organizada por el CSD y la Fundación Deporte Joven